



4, 5 y 6 Septiembre 2015

CRUCEROS ORC – J80 - FIGAROS – CLÁSICOS

ANUNCIO DE REGATA

**III CIRCUITO ATLÁNTICO DE CRUCEROS
COPA DE ESPAÑA DE CRUCEROS
TROFEO PRESIDENTE DE LA XUNTA
TROFEO CONDE DE BARCELONA
CAMPEONATO IBÉRICO DE J80
LADIES CUP**



30º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015



30º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 4, 5 y 6 Septiembre 2015

ANUNCIO DE REGATA

El 30º Trofeo Príncipe de Asturias, se celebrará en aguas de la Bahía de Bayona y Ría de Vigo los días 4, 5 y 6 de septiembre, será organizado por el Monte Real Club de Yates de Bayona y la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar de Marín con la colaboración de la Real Federación Española de Vela y Federación Gallega de Vela.

El 30º Trofeo Príncipe de Asturias está incluido en el calendario de la Real Federación Española de Vela como **Copa de España de Cruceros ORC** zona de Galicia y **Campeonato Ibérico de Monotipo J80**, siendo además puntuable para el **III Circuito Atlántico de Cruceros** y el **Trofeo Presidente de la Xunta de Galicia**.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV)
- b) Prescripciones de la RFEV en vigor
- c) Reglamento técnico de Cruceros 2015 y sus anexos, en vigor
- d) Reglamento de medición IMS y las reglas de habitabilidad y equipo.
- e) Reglamento del sistema de rating ORC
- f) Reglamento monotipos clase J80
- g) Reglamento del MRCYB para monotipo fígaro y Ladies Cup
- h) Las reglas para barcos clásicos y de época JCH, de AGABACE
- i) Las reglas especiales para regatas de alta mar de la ISAF, Categoría 4ª (ORC) reducida

En caso de discrepancia entre el presente anuncio de regata y las Instrucciones de regata, prevalecerán estas últimas.

1.2 El idioma oficial de la regata será el castellano.

2 PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF, se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada





**30º TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015**



costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el backstay de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regata una vez confirmada su inscripción.

* No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador.

2.3 El Monte Real Club de Yates de Bayona se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regatas.

* Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.

3 ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2015.

Los participantes de otra nacionalidad que no sea la española, deberán estar en posesión de la licencia federativa de su país correspondiente o en todo caso, de un seguro propio de accidentes.

4 CLASES QUE PARTICIPAN

4.1 Podrán participar en esta regata los barcos ORC con certificado de medición y habitabilidad válido para 2015 con un mínimo de 7 m. de eslora y máximo de 760 s/milla; clásicos y de época con certificado JCH actualizado; monotipos J80 y las tripulaciones femeninas invitadas por la organización para el trofeo Ladies Cup.

4.2 Los patrones de las embarcaciones deberán ser mayores de edad. Su mayoría de edad deberá ser acreditada mediante fotocopia de su DNI. En caso de llevar un menor de edad como tripulante, deberán contar con la correspondiente autorización por escrito de sus padres o tutores, conforme la responsabilidad del menor durante la regata compete al patrón del barco donde va embarcado.

4.3 Se establecen los siguientes grupos y clases



CLASE	GRUPO	GPH
ORC	ORC CLASE 0	< 510 s/milla
	ORC CLASE 1	Entre 510 y < 600 s/milla
	ORC CLASE 2	Entre 600 y < 650 s/milla
	ORC CLASE 3	Entre 650 y < 685 s/milla
	ORC CLASE 4	Entre 685 y < 715 s/milla
ORC OPEN	≥ 715 s/milla y a criterio del comité organizador	
CLÁSICOS	Tiempo Compensado por Certificado JCH	
J80	Monotipo Tiempo Real	
LADIES CUP	Monotipo Tiempo Real	

4.4 El comité de regatas se reserva el derecho de admitir las inscripciones así como el agrupar a las embarcaciones en la clase o grupo que le corresponda.

4.5 Para formar clase o grupo, deberán de inscribirse como mínimo **cinco** barcos en ella.

5 INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del certificado válido de medición, fotocopia del certificado de habitabilidad 2015 (si procede) y comprobante del ingreso de los derechos de inscripción a:

Monte Real Club de Yates

Recinto del Parador s/n
36300 Bayona
Tel. + 34 986 385.000
Fax. + 34 986 355.061
secretaria@mrzyb.com

5.1.1 Los derechos de inscripción serán los siguientes:

CLASE / GRUPO	Inscripción hasta el 28 de Agosto
ORC 0,1,2,3	150 €
ORC 4 y OPEN CLASICOS J80	100€





**30º TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015**



CLASE / GRUPO	Inscripción más tarde del 28 agosto
ORC 0,1,2,3	250 €
ORC 4 y OPEN CLASICOS J80	170 €

5.1.2 El pago de los derechos de inscripción se efectuará en efectivo o mediante transferencia bancaria a nombre de Monte Real Club de Yates a la cuenta:

2080-0559-23-3040003658
SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

Será necesaria la presentación, junto al formulario de inscripción del resguardo de la transacción incluyendo nombre del barco o número de vela en las oficinas del club o a través de correo electrónico a secretaria@mrcyb.com

5.2 Registro y confirmación de inscripción

5.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 20.00 horas del día 3 de Septiembre de 2015 (ORC, J80 y Ladies Cup) o del 4 de Septiembre de 2015 (ORC 4, Open y Clásicos). No se admitirán inscripciones de barcos que hayan efectuado a la RFEV solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de rating con posterioridad a las 18.00 h. del día anterior al inicio de la primera prueba (excepto por una causa justificada y que apruebe el Comité de Regata).

5.2.2 El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Certificado válido de medición ORC, JCH ó J80
- b) Certificado de habitabilidad ORC (si procede)
- c) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- d) En caso de exhibir publicidad, autorización de la federación nacional o territorial correspondiente, para la exhibición de publicidad de categoría C.
- e) Licencia federativa de deportista.





**30º TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015**



6 PROGRAMA DEPORTIVO

6.1 El programa deportivo del evento es el siguiente:

Para todas las clases:

FECHA	HORA	HITO
3 de septiembre	10:00 10:00 - 20:00	- Apertura Oficina de Regatas - Registro de participantes, entrega documentación, revisiones, mediciones y pesajes tripulaciones
4 de septiembre	10:00 - 14:00	- Registro de participantes, entrega, documentación, revisiones, mediciones y pesajes tripulaciones

ORC 0-1-2-3 / J80 / LADIES CUP:

FECHA	HORA	HITO
4 de septiembre	15:55	Pruebas "Barlovento/Sotavento"
5 de septiembre	11:55 17:30	Pruebas "Barlovento/Sotavento" Límite salidas
6 de septiembre	11:55 15:30	Pruebas "Barlovento/Sotavento" Límite salidas

ORC 4 / ORC OPEN / CLÁSICOS:

FECHA	HORA	HITO
5 de septiembre	12:25 17:00	Prueba Costera Límite salidas
6 de septiembre	11:55 15:30	Prueba Costera Límite salidas

7 FORMATO DE COMPETICIÓN - RECORRIDOS

7.1 El trofeo consta de un máximo de:

- 6 pruebas** para ORC 0-1-2-3 y Ladies Cup
- 9 pruebas** para J80
- 2 pruebas** para ORC 4, Open y Clásicos.

El trofeo será válido cuando se complete al menos una prueba en el grupo correspondiente.

7.2 Las instrucciones de regata detallarán los recorridos a navegar.

8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación a la baja descrito en el RRV.





**30º TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015**



9 CLASIFICACIONES

9.1 Habrá una clasificación para cada uno de los grupos.

9.2 Las clasificaciones para los grupos o clases ORC se establecerán, de acuerdo con la regla 203 del RTC.

9.3 Los barcos clásicos correrán aplicando el sistema JCH.

9.4 J80 y Ladies Cup clasificarán en tiempo real.

10 SEGURIDAD

10.1 Será responsabilidad del armador o patrón de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

11 PREMIOS

Se expondrá la lista completa de premios en el Tablón Oficial de Avisos durante la celebración de la regata. Como mínimo, se entregarán premios a los mejores clasificados de cada uno de los grupos ORC, clase J80, Clásicos y de Época, Trofeo Ladies Cup a la tripulación femenina ganadora en clase figaro, Trofeo Conde de Barcelona a la tripulación portuguesa mejor clasificada y Trofeo III Circuito Atlántico de Cruceros al ganador del circuito del año en curso. El número de premios por cada clase dependerá del número de inscritos en cada una de ellas. La lista completa de premios se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos durante la celebración de la regata.

12 ATRAQUES

Los barcos participantes tendrán dispondrán de un lugar de atraque o fondeo gratuito en el Monte Real Club de Yates desde el día **29 de Agosto hasta el 13 de Septiembre**.

13 DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen del evento pertenecen en exclusiva al Monte Real Club de Yates de Bayona.

14 ACTOS SOCIALES Y ENTREGA DE PREMIOS

El Acto de Entrega de Premios del XXX TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS tendrá lugar en las instalaciones del Club, el día 6 de septiembre de 2015 **a las 18:00**.

Cualquier otro acto social programado durante los días de las pruebas se publicará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA).

15 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se recuerda a los participantes que sólo podrán participar si las embarcaciones están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que





30º TROFEO PRINCIPE DE ASTURIAS
4, 5 y 6 de Septiembre de 2015



transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

16 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

